

En la pasada Junta General Ordinaria celebrada en Villalonga(Valencia) el pasado 28 de Mayo se tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Los resultados serán notificados con la mayor brevedad posible a cada uno de los socios que esten a corriente de pago previamente a ser expuestos públicamente en la página web del club.Preferentemente se enviará la información vía e-mail por la rapidez y menor coste de este método.En caso de que algún socio no tenga acceso a correo electronico se le facilitará por correo postal.

En los próximos dias se comenzarán a enviar los resultados de las últimas pruebas realizadas.Si algún socio no las recibe pedimos que se ponga en contacto con algún miembro de la Junta directiva para que le sean facilitados.

Junta directiva del Club Español del B.F.B